

Valledupar Cesar, 30 de Marzo de 2016

Señores:

DIMED
DISTRIBUCIONES MÉDICAS DEL ORIENTE S.A.S
E-mail: contratación@dimed@gmail.com

REFERENCIA: OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA PUBLICA N° 009 DE 2016.

ASUNTO: CONTESTACIÓN.

Cordial saludo,

Atendiendo las observaciones recibidas en la entidad el día 22 de marzo de 2016, presentadas por el señor ANDRÉS FELIPE LÓPEZ (documento sin firma), en representación de DIMED, a la Convocatoria Publica N° 009 de 2016, cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSISNTESIS Y MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS UTILIZADOS POR DIFERENTES ESPECIALIDADES (ORTOPEDIA, MAXILOFACIAL, NEUROCIRUGIA, ENTRE OTRAS) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ II NIVEL E.S.E"*, se procede a dar contestación a las mismas de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN.

Comendidamente me dirijo a usted a efecto de formular las siguientes observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES dentro de los términos de Ley, teniendo en cuenta que se pueden presentar objeciones dentro de todas las etapas del proceso de contratación:

Según lo manifestado por el Gerente Rubén Darío Sierra Rodríguez, en referencia a que, desde que se le dio apertura al proceso de contratación se convocó a todas las veedurías ciudadanas legalmente constituidas, a través de una publicación en el diario de alta circulación de la región, con el ánimo de mantener la transparencia en tan polémico proceso, solicito se anexe y cargue a la página web del hospital la publicación del diario, así mismo, indique cuantas veces se ha realizó el aviso.

Así mismo, solicito me indique por qué la presente licitación N°009 de 2016 a la fecha no ha sido publicada en la página web del SECOP. (Anexo pantallazo)

RESPUESTA.- el Manual de Contratación de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López, adoptado mediante Acuerdo de junta directiva N° 240 de 2015, estableció en su artículo 20 el procedimiento para la convocatoria Pública, y en uno de sus apartes indica que en el desarrollo del proceso se deben surtir las siguientes etapas:

- *Elaboración y Publicación del Aviso de Convocatoria en la página web de la ESE.*
- *Publicación de la Convocatoria Pública por una vez en un diario de amplia circulación regional.*

Las referidas etapas fueron surtidas en la apertura de la Convocatoria Publica N° 009 de 2016, como se evidencia en la página web de la entidad www.hrplopez.gov.co- Contratación – INVITACIÓN PUBLICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS UTILIZADOS POR DIFERENTES ESPECIALIDADES (ORTOPEDIA, MAXILOFACIAL, NEUROCIRUGIA, ENTRE OTRAS) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ROSARIO.

Para mayor constancia se anexa copia de la Invitación Publica disponible en la página web de la E.S.E, y copia de la publicación en el diario de circulación regional.

En lo referente a la información contenida en el SECOP, la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López se encuentra en el régimen especial del SECOP, por tal motivo se registra el proceso de una forma preferente, y la información reflejada depende del manejo que el SECOP le da, la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López cumple con la obligación de publicar la información.

Cordialmente,

Original Firmado
RUBÉN DARÍO SIERRA RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E HRPL

NIT. 892.399.994-5

INVITACIÓN PÚBLICA

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS UTILIZADOS POR DIFERENTES ESPECIALIDADES (ORTOPEDIA, MAXILOFACIAL, NEUROCIRUGIA, ENTRE OTRAS) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ II NIVEL E.S.E.

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PUBLICA N° 009 de 2016

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
26 al 29 de febrero de 2016	Apertura y Publicación de la Convocatoria pública-Publicación de los Estudios Previos en Pagina Web.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
01 al 04 de marzo de 2016	Publicación de los Términos de Referencia en Pagina Web.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
04 de marzo de 2016 hasta las 6:00 P.M.	Presentación de la Carta de Manifestación de Interés.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
07 y 08 de marzo de 2016	Traslado para presentar objeciones de los Términos de Referencia.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
09 al 14 de marzo de 2016 a las 4:00 P. M.	Recepción de Propuestas.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
15 al 17 de marzo de 2016	Evaluación de las Propuestas.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
17 de marzo de 2016	Publicación en la Página Web de la Evaluación.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
18 y 22 de marzo de 2016	Traslado a los Participantes para presentar objeciones frente a la Evaluación.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
23 y 28 de marzo de 2016	Respuesta a las objeciones	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO
29 de marzo de 2016 a las 10:00 a.m.	Audiencia de Adjudicación si no se presentan objeciones.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO

CONSULTA DE PLIEGO DE CONDICIONES: El pliego de condiciones de la presente invitación podrá ser consultado en la página WEB de la institución <http://www.hrplopez.gov.co/>, a partir del 01 al 04 de marzo de 2016.

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS: Las ofertas se recibirán en la Oficina de Control Interno Disciplinario y Apoyo Jurídico de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López, según lo establecido en el cronograma propuesto en el presente pliego de condiciones. En caso de prórroga la entidad comunicará previamente la hora y fecha de cierre.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$375.000.000).

PLAZO: TRES (03) MESES.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Así mismo se convoca a todas las veedurías ciudadanas legalmente constituidas, para que durante el desarrollo de esta convocatoria realicen un acompañamiento a la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López.

ÚNICO AVISO

Seguimiento

CTI investiga muerte de vallenato en Pailitas



Albert Dueñas Lopez Sierra, amigo de la víctima dice que denunció los hechos ante la Procuraduría.

Mientras que los testigos de los hechos en los que murió Carlos Iván De la Cruz señalan a la Policía de haber disparado contra el hombre de 36 años, la institución armada asegura que no está claro de qué tipo de arma de fuego saltó la bala que impactó en la cabeza de la víctima y que están a la espera de los resultados de las investigaciones que adelanta el CTI de la Fiscalía.

Los sucesos que tienen en aprietos a la Policía ocurrieron a las 8:00 de la mañana del miércoles, en la finca 'El Líbano', ubicada a un kilómetro del casco urbano del municipio de Pailitas, sur del Cesar.

Según la Policía, había recibido una llamada denunciando la presencia de hombres fuertemente armados que buscaban una casaca con material de guerra en ese sector, sin embargo se trataba de unos trabajos para la construcción de un pozo porque allí se ubicaría una ladrillera.

Albert Dueñas Lopez Sierra, empresario de maquinaria pesada y amigo de Carlos Iván De la Cruz, manifestó que estaban en la finca acompañados de otras personas y los propietarios de la hacienda para la negociación de unas hectáreas cuando fueron interceptados por varios agentes de la Policía, algunos de ellos con ropa de civil y miembros del Ejército Nacional.

"La intención de nosotros era comprar unos predios a una muchacha que se oriunda de Pailitas y que tiene un finca allá, desde un proyecto de una ladrillera y estábamos muy interesados porque nosotros tenemos maquinarias y trabajamos en eso, llevamos una retro excavadora para hacer pruebas del terreno para saber si servía el material, la máquina se daña una manguera hidráulica y me dirigía para Aguilera arreglarla cuando venía la Policía y se nos acercó, nos hicieron revisar todo el carro y después llegó el Ejército", contó

Albert Dueñas Lopez Sierra. Según el empresario, varios policías y soldados se trasladaron a la finca y después de varios minutos comenzaron a disparar contra los civiles.

"En ese momento sentí unos disparos de armas nueve milímetros porque la Policía tenía esas armas y el Ejército hizo unos disparos de prevención al aire. Los muchachos de la Policía fueron muy atrevidos y tiraron directamente a darle a Carlos Iván De La Cruz a quien convino que vaya a la finca conmigo a ver los proyectiles que tengo y se quería involucrar también porque a él le gustaban los negocios", indicó Albert Dueñas, quien teme por su seguridad al denunciar estos hechos.

Carlos De la Cruz recibió un disparo a la altura de la cabeza, en la cabeza de la casaca, el proyectil provino de que arma separamos al operativo.

¿QUÉ DICE LA POLICÍA?

El comandante operativo de la Policía Cesar, coronel Mauricio Bonilla, manifestó que el CTI de la Fiscalía adelanta las investigaciones del caso y aún no está claro de cuál arma de fuego, del Ejército o Policía, saltó el proyectil que dio en la cabeza de Carlos Iván de la Cruz.

"Al parecer, hay un orificio de entrada y de salida en la cabeza, en la necropsia que se está haciendo el médico legal dictaminará de que arma separamos, ahora quienes tenían fusiles, quienes tenían pistola le correspondió a la Fiscalía dar su versión, sé que había un grupo del Ejército y uno de la Policía", indicó el coronel Bonilla.

Según el oficial, por informaciones sobre la presencia de sujetos desconocidos y armados en la finca 'El Líbano' se adelantó el operativo conjunto de la Policía y el Ejército.

Accidente

Murió parrillero por choque en La Mesa

Un joven que permanecía en la unidad de cuidados intensivos del hospital Rosario Pumarejo de López, murió como consecuencia de las lesiones que sufrió en un accidente de tránsito en una rural de Valledupar.

Se trata de Davinson Arguello Álvarez, de 23 años, quien el pasado 13 de febrero se accidentó cuando se desplazaba como parrillero en la motocicleta de placa DJX 39D, marca Bóker, en la vía que del corregimiento de La Mesa conduce a la capital del Cesar.

Davinson Arguello iba acompañado por su primo Nelson David Muñoz Álvarez, con quien después de disfrutar de un paseo familiar en La Mesa retornaba a Valledupar y se salieron de la vía, al parecer por exceso de velocidad.

Davinson sufrió un trauma craneoencefálico severo y múltiples lesiones en las extremidades, mientras que su primo Nelson David Muñoz salió ileso del accidente.

A raíz de la aparatosa caída, durante 13 días Davinson Arguello se debatía entre la vida y la muerte, batalla que empezó a las 18:15 de la noche del pasado



Davinson Arguello Álvarez murió en la UCI del Hospital Rosario Pumarejo de López.

La madrugada del pasado 14 de febrero perdió la vida en un accidente de tránsito Pablo El Quintero Oñeros, de 26 años. Este joven se estrelló contra un árbol en el barrio Candelaria Sur, luego de perder el control de la motocicleta que conducía, al parecer también bajo los efectos del licor.

do microóscop, producto de un paro respiratorio.

Con el deceso de Davinson Arguello son tres los jóvenes que han muerto en Valledupar en menos de 10 días por accidentes de tránsito que involucran motocicletas.

CASOS

La madrugada del 21 de febrero murió el universitario Isael Villalaz Rangel, de 26 años, quien se estrelló contra un árbol en la calle 21 con carrera 7, cuando se movilizaba en una motocicleta marca Suzuki de la línea Best 125 color negro con placas PEI 41C. Según las autoridades el joven conducía la motocicleta en exceso de velocidad y en estado de embriaguez.

Davinson Arguello sufrió trauma craneoencefálico severo y múltiples lesiones en las extremidades, mientras que su primo salió ileso del accidente.

INVITACIÓN PÚBLICA

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y STATUTORIAS, AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE ESTÁ INTERESADO EN RECORRER PROPUESTAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOBIOBATES Y MATERIALES MÉDICO QUIRÚRGICOS UTILIZADOS POR DIFERENTES ESPECIALIDADES (ORTOPEDIA, MAXILODANCIAL, NEUROCIRUGÍA, ENTRE OTRAS) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ N NIVEL E.S.E.

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 609 de 2016

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
26 al 29 de febrero de 2016	Apertura y Plazo de la Convocatoria Pública- Publicación de los Estudios Previos en Página Web	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
01 al 04 de marzo de 2016	Publicación de los Términos de Referencia en Página Web	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
04 de marzo de 2016 hasta las 6:00 PM	Presentación de la Carta de Mandato de Interés	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
07 y 08 de marzo de 2016	Trámites para presentar propuestas de los Términos de Referencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
09 al 14 de marzo de 2016 a las 4:30 P.M.	Recepción de Propuestas	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
15 al 17 de marzo de 2016	Evaluación de las Propuestas	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
17 de marzo de 2016	Publicación en la Página Web de la Convocatoria	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
18 y 22 de marzo de 2016	Trámites a los Participantes para presentar objeciones frente a la Evaluación	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
23 y 28 de marzo de 2016	Recepción a las objeciones	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO
28 de marzo de 2016 a las 10:00 a.m.	Audiencia de Adjudicación si no se presentan objeciones	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURÍDICO

CONSULTA DE PLIEGO DE CONDICIONES: El pliego de condiciones de la presente invitación podrá ser consultado en la página WEB de la institución <http://www.hospital.gov.co>, a partir del 01 al 04 de marzo de 2016.

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS: Las ofertas se recibirán en la Oficina de Control Interno Disciplinario y Apoyo Jurídico de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López, según lo establecido en el cronograma propuesto en el presente pliego de condiciones. En caso de prórroga la entidad comunicará previamente la hora y fecha de cierre.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MIL CTE. (\$375.000.000).

PLAZO: TRES (03) MESES.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Así mismo se convoca a todas las personas ciudadanas legalmente constituidas, para que durante el desarrollo de esta convocatoria realicen un acompañamiento a la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López.

ÚNICO AVISO